



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DEPARTAMENTO DE ENROLAMIENTOS

**DISPONE TERMINO A AUTORIZACION
DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO
QUE INDICA.**

DECRETO EXENTO Nº 1122 /

RECOLETA,

15 ABR. 2015

VISTOS:

1. El Decreto Exento N°4730 de fecha 27 de Diciembre de 2005 que autoriza 03 cupos de Estacionamiento Reservado a nombre de Buenos Aires Tango Club, Rut. 70.480.700-7, en la dirección costado norponiente de calle Unión a 15 metros de Av. Recoleta en horario de 21:00 a 02:00 A.M.
2. Solicitud de renuncia al Estacionamiento Reservado con fecha 25 de Marzo de 2015, de Buenos Aires Tango Club.
3. Informe de Morosidad, (no registra deuda)
4. La Ordenanza N° 53 del 23 de Agosto de 2010, que regula los estacionamientos en la comuna de Recoleta.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento N° 1305 de fecha 04 de abril de 2014, que delegó en la Señora Gianinna Repetti Lara Administrador Municipal subrogante, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias de administración interna, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto."

DECRETO:

1. **PONGASE TERMINO**, a estacionamiento reservado a nombre de Buenos Aires Tango Club, Rut. 70.480.700-7, a contar del 01 de Marzo del año 2015, autorizado en calle costado norponiente de calle Unión, horario de 21:00 a 02:00 A.M. cantidad de vehículos 3, según Decreto N° 4730 de fecha 27 de Diciembre de 2005.
2. Realícese la eliminación del permiso enrolado N° 65-650296, en el maestro computacional y retírese la señal de tránsito que autoriza este estacionamiento por el Departamento de Operaciones.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE.

FDO. GIANINNA REPETTI LARA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S); HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED. CONFORME A SU ORIGINAL.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE para su posterior control.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**

GRL/HNM/JRR/JVS/PFA/lms.
26/03/2015

once 907887